

Se acuerda al mandamiento que se acata de conferir
le a D. Santiago de Loizuel y Calabera de principio inme
diatamente a la colatura, instruyendo al efecto los expe
dientes de apremio que sean necesarios y procedente

Iguualmente acordó el ayuntamiento comisionar al
Concejal D. Nito Leon Puendis para que se encarece
de lo recaudado diariamente y que este metálico lo ingre
sara en el caudal municipal.

Este estado se le hauto la serie que sigue de los concen
tos de que Certifico

Antonio Guillamon

Don Moreno

Juan. Co. Guzman

[Signature]

Nito Leon

[Signature]

Felipe Saorin

[Signature]

Juan Gomez

Acepto el cargo

José Vargas

Santiago de Loizuel

[Signature]

Plenitud ordinaria del

25 de noviembre } En la villa de Bicote a veinte y cinco de
diciembre de mil ochocientos ochenta y tres; Reunidos los de
tore del ayuntamiento en la Sala Comunal y el de la
misma que al margen se expresa bajo la presidencia
del Señor Alcalde D. Antonio Guillamon Puendis, abier
to la serie se leyó la anterior que fue aprobada.

In seguida se dió cuenta de la cuenta de recibos
en la semana anterior y el ayuntamiento acordó su
cumplimiento

Se dió cuenta de un escrito de varios ganade
ros de esta villa pidiendo que se amojonara el abu
ledero de los Herederos obtenidos por Agüero

